

DECRETO SUPREMO N° 13016
GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, habiendo presentado renuncia de las funciones de Presidente de la Corte Superior del Distrito del Beni el Dr. José Morales Sivaut, que fuera designado mediante Decreto Ley N° 12021 de 6 de diciembre de 1974, se hace de urgente necesidad llenar la afección.

EN CONSEJO DE MINISTROS;

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO Designase Vocal de la Corte Superior del Distrito Judicial del Beni, al ciudadano Dr. Arnoldo Antelo Barrancos, quien tomará posesión del cargo ante la respectiva Corte con las formalidades de Ley. El señor Ministro del Interior, Migración y Justicia, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cinco años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ, Alberto Guzmán Soriano, Juan Pereda Asbún, René Bernal Escalante, Juan Lechín Suárez, Víctor Castillo Suárez, Waldo Bernal Pereira, Julio Trigo Ramirez, Víctor Gonzales Fuentes, José Antonio Zelaya Salinas, Mario Vargas Salinas Alberto Natusch Busch, Guillermo Jiménez Gallo, Jorge Torres Navarro, Walter Núñez Rivero.